# GUÍA PARA RESIDENTES Y PARTICIPANTES Respuesta a las medidas federales recientes FEBRERO DE 2025



Información importante sobre cómo Home Forward y su vivienda pueden verse afectadas por las recientes medidas del gobierno federal

## CONGELAMIENTO DE FONDOS FEDERALES

A partir del 7 de febrero de 2025, el gobierno federal ha anulado el documento que estableció el congelamiento de fondos federales y dos tribunales han suspendido temporalmente el congelamiento.

Actualmente, Home Forward NO se ha visto afectada por las medidas recientes de congelar los fondos federales y recibe los fondos necesarios para operar nuestras viviendas y programas como lo ha hecho hasta ahora.

#### **DECRETOS**

Home Forward no es una agencia federal y no está sujeta directamente a los recientes decretos. Estos afectan a las agencias federales, como el Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano (Housing and Urban Development, HUD). El HUD establece las reglas y otorga fondos para muchas de las viviendas y programas de Home Forward. Al 7 de febrero de 2025, no hay cambios en HUD que afecten las operaciones de Home Forward ni su vivienda. Los futuros cambios en HUD sí podrían afectarnos de formas que todavía no conocemos.

#### COMPROMISO DE HOME FORWARD

Home Forward está comprometida a ofrecerle una vivienda estable. NO haremos ningún cambio en nuestras operaciones que le afecten de manera negativa, salvo que un cambio en la ley o la falta de fondos así lo exijan.

Home Forward está comprometida a mantenerle informado si algún cambio afecta nuestra capacidad de seguir proporcionándole una vivienda estable.

Encontrará esta información en www.HomeForward.org.

### EXPRESE SU OPINIÓN

Si tiene alguna inquietud sobre las recientes medidas federales, puede comentarla con el funcionario electo de su localidad.

https://www.congress.gov/ members/find-your-member

Home Forward seguirá ofreciendo viviendas a todas las personas independientemente de su estatus migratorio en la medida en que la ley lo permita